

Contratista: Organismo Autónomo Local Patronato Municipal para la Atención a Personas con Discapacidad de Écija y su comarca, «Prodis». CIF: P9103903B.

Nacionalidad: Española.

Importe: Veintinueve mil ciento noventa y un euros con noventa y seis céntimos (29.191,96 euros).

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los Expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-01/10.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Residencia de Adultos «Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana», C/ Antonio Mairena, s/n, de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 15 de marzo de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y ocho euros con noventa y dos céntimos (429.938,92 euros).

Adjudicación.

Fecha: 15.3.2010.

Contratista: Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana. NIF: G-91505958.

Nacionalidad: Española.

Importe: Cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y ocho euros con noventa y dos céntimos (429.938,92 euros).

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores.*

Expte. núm. G-02/10.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-02/10.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «Ntra. Sra. de los Remedios», sito en C/ Real, 2, de la localidad de El Real de la Jara (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 23 de septiembre de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Cinco mil ochocientos veinte euros con sesenta y dos céntimos (5.820,62 euros).

Adjudicación.

Fecha: 23.9.2010.

Contratista: Asociación Benéfico Social Odres Nuevos. CIF: G-41824731.

Nacionalidad: Española.

Importe: Cinco mil ochocientos veinte euros con sesenta y dos céntimos (5.820,62 euros).

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores.*

Expte. núm. G-03/10.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los Expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-03/10

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «La Milagrosa», sito en C/ Ntra. Sra. del Águila, 63, de la localidad de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 23 de septiembre de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y cuatro mil seiscientos dieciocho euros con sesenta y nueve céntimos (174.618,69 euros).

Adjudicación.

Fecha: 23.9.2010.

Contratista: Compañía Hijos de la Caridad de San Vicente de Paul, provincia de Sevilla. CIF: R-4100019A.